

| | |
|-------------------------|--|
| 1. Record Nr. | UNINA9910671774703321 |
| Autore | Chavarro Cadena Jorge Enrique |
| Titolo | Retencion el la fuente / / Jorge Enrique Chavarro Cadena, Guillermo Cortes Guzman |
| Pubbl/distr/stampa | Bogota : , : Nueva Legislacion Ltda., , 2013 |
| ISBN | 1-4492-9410-3 |
| Descrizione fisica | 1 online resource (321 p.) |
| Altri autori (Persone) | Cortes GuzmanGuillermo |
| Disciplina | 3362009861 |
| Soggetti | Taxation - Colombia Withholding tax Impuesto Colombia |
| Lingua di pubblicazione | Spagnolo |
| Formato | Materiale a stampa |
| Livello bibliografico | Monografia |
| Note generali | Contiene indice. |
| Nota di contenuto | RETENCION EL LA FUENTE; PAGINA LEGAL; INDICE GENERAL ; PARTE1 ASPECTOS GENERALES; DEFINICION; OBJETIVOS DE LA RETENCION EN LA FUENTE; FACULTAD PARA ESTABLECER NUEVAS RETENCIONES.; ELEMENTOS DEL MECANISMO DE RETENCION EN LA FUENTE SUJETO; SUJETO ACTIVO; SUJETO PASIVO; CAUSACION; PAGO O ABONO EN CUENTA; BASE GRAVABLE; TARIFA; AGENTES DE RETENCION; DEFINICION; QUIENES SON AGENTES DE RETENCION; PERSONAS NATURALES QUE SON AGENTES DE RETENCION.; DETERMINACION DE INGRESOS BRUTOS PARA PERSONAS NATURALES QUE SON AGENTES DE RETENCION. RETENCION SOBRE DISTRIBUCION DE INGRESOS POR LOS FONDOS DE INVERSION, LOS FONDOS DE VALORES Y LOS FONDOS COMUNES.LAS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS SON AGENTES DE RETENCION.; RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS; RETENCION EN LA FUENTE A TITULO DEL IMPUESTO NACIONAL DE TIMBRE; OBLIGACIONES DEL AGENTE RETENEDOR; EFECTUAR LA RETENCION; LOS AGENTES QUE NO EFECTUEN LA RETENCION, SON RESPONSABLES CON EL CONTRIBUYENTE.; CASOS DE SOLIDARIDAD EN LAS SANCIONES POR RETENCION.; SOLIDARIDAD DE LOS VINCULADOS ECONOMICOS POR RETENCION.; PRESENTAR LA DECLARACION |

PRESENTACION ELECTRONICA DE LAS DECLARACIONES; PRESENTACION VIRTUAL DE LAS DECLARACIONES.; INICIO DE LA OBLIGACION.; PROCEDIMIENTO PREVIO A LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES; EQUIVALENTE FUNCIONAL; PROCEDIMIENTO PARA LA EMISION, RENOVACION, REVOCACION DE MECANISMO; PREVISIONES; DECLARACIONES QUE SE DAN POR NO PRESENTADAS; PRESENTACION DE DECLARACION CONSOLIDADA PARA AGENTES RETENEDORES CON SUCURSALES O AGENCIAS.; PRESENTACION DE LA DECLARACION PARA ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO.; NO HAY OBLIGACION DE PRESENTAR DECLARACION PARA PERSONAS NATURALES QUE ENAJENEN ACTIVOS FIJOS
CONSIGNAR LOS VALORES RETENIDOS LA CONSIGNACION EXTEMPORANEA CAUSA INTERESES MORATORIOS.; EXPEDIR LOS CERTIFICADOS; CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES; CERTIFICADOS POR CONCEPTO DE SALARIOS.; CONTENIDO DEL CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES.; DATOS A CARGO DEL ASALARIADO NO DECLARANTE.; CERTIFICADOS POR OTROS CONCEPTOS.; SUSTITUCION DE LOS CERTIFICADOS; ELIMINACION DE LA OBLIGACION DE EXPEDIR CERTIFICADOS. ; EL CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES REEMPLAZA LA DECLARACION PARA LOS ASALARIADOS NO DECLARANTES.
OBLIGACION DE EXPEDIR CERTIFICADOS POR PARTE DEL AGENTE RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS Y DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS. CONTENIDO DEL CERTIFICADO DE RETENCION POR IVA.; CONTENIDO DEL CERTIFICADO DE RETENCION DEL IMPUESTO DE TIMBRE.; CONTENIDO DE LA DECLARACION DE RETENCION EN LA FUENTE; REGIMEN SANCIONATORIO; SANCION MINIMA; SANCION POR PRESENTAR LA DECLARACION EXTEMPORANEA; SANCION POR PRESENTAR LA DECLARACION EXTEMPORANEA CON POSTERIORIDAD AL EMPLAZAMIENTO; SANCION POR NO DECLARAR; SANCION POR CORRECCION DE LAS DECLARACIONES
SANCION POR CORRECCION ARITMETICA
